

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

**Fondo fijo de caja** \$ 0

El importe permite la pronta disponibilidad de recursos financieros para el pago de gastos menores, pero, derivado del cierre del año, el monto respectivo fue reintegrado a la Universidad.

**Bancos e inversiones bancarias** \$ 8,906,654

Con el propósito de administrar los recursos financieros de acuerdo a la fuente de financiamiento, se tiene cuentas bancarias necesarias para tal efecto, integrándose los saldos respectivos de la manera siguiente:

Número de cuenta y descripción		Cta. Cheques	Inversión a corto plazo	Saldo
1	0156055575 Capítulo 1000	2,057,957		2,057,957
2	0156834655 Cuenta de operación	418,819		418,819
3	0194417070 Programa de Becas	9,006		9,006
4	0110353795 Recursos propios	568,533		568,533
5	0111607715 Extensionismo	131,936		131,936
6	65503090663 PRODEP	243,003		243,003
7	0206983431 Fondo Reserva Comprometido	42,601		42,601
8	0357480346 Becas 2017	34,000		34,000
9	1045884761 Subsidio Federal 2019	81,999		81,999
10	1045885795 Subsidio Estatal 2019	218,487		218,487
11	1026312272 Inclusión	89		89
12	1081112444 Trámites de titulación	0		0
13	1077863011 PFCE	379,636		379,636
14	70077992403 Fondo de reserva	51,752	4,668,836	4,720,588
<b>T o t a l</b>		<b>4,237,818</b>	<b>4,668,836</b>	<b>8,906,654</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**Cuentas por cobrar** \$ **6,572,838**

Se integra de la manera siguiente:

Deudor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Gobierno del Estado de Hidalgo	Capítulo 1000 Servicios personales	2012	3,090,817
Gobierno del Estado de Hidalgo	Ampliación líquida	2014	300,000
Gobierno del Estado de Hidalgo	Gasto de operación 2015	2015	3,178,946
Gobierno del Estado de Hidalgo	Rendimientos bancarios federales	Oct-2019	3,075
<b>Subtotal \$</b>			<b>\$ 6,572,838</b>

**Deudores diversos por cobrar** \$ **0**

Al cierre del periodo, no se tiene saldo en la cuenta de deudores diversos.

**Otros derechos a recibir efectivo** \$ **12,051**

Se integra por los conceptos y montos siguientes que son acreditados en el mes inmediato siguiente.

Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Retención de ISR por rendimientos bancarios	Dic-2019	8
Subsidio al empleo	Dic-2019	1,446
IVA acreditable	Dic-2019	10,597
<b>Total \$</b>		<b>\$ 12,051</b>

**Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios** \$ **0**

Al cierre del año, no se tiene saldo por este concepto.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**Almacén de materiales y suministros** \$ 0

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, se registran las entradas y salidas del almacén de materiales y suministros. El saldo refleja el monto no devengado.

**Inversiones Financiera a corto plazo**

No aplica

**Activo no circulante** **\$ 38,068,573**

Tomando en consideración la recomendación de la “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación” emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los porcentajes establecidos en el artículo 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con los porcentajes siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>			Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Edificios No Habitacionales	30	3.3	<b>Equipo de Transporte</b>		
Infraestructura	25	4	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>BIENES MUEBLES</b>			<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>			Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Muebles de Oficina y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.33	30	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>			Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3.33	30	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Cámaras Fotográficas y de Video	3.33	30	Otros Equipos	10	10
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>			Software	3.33	30
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20			

Tratándose de activo fijo adquirido en años anteriores, la depreciación se registra afectando Patrimonio vs Depreciación acumulada y para el caso de activo fijo adquirido en el ejercicio, la depreciación se registra al gasto.

Concepto	Saldo inicial \$	Movimientos \$		Saldo final \$
	(01/ENE/19)	Incremento	Decremento	31/DIC/19
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>1,050,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,050,000.00</b>
Participaciones y aportaciones de	1,050,000.00	-		1,050,000.00
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y</b>	<b>81,052,701.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>81,052,701.00</b>
Terrenos	6,370,574.00	-		6,370,574.00
Edificios y construcciones	74,682,127.00	-		74,682,127.00
Otros bienes inmuebles	-	-		-
<b>Bienes muebles</b>	<b>78,741,784.00</b>	<b>484,383.00</b>	<b>-</b>	<b>79,226,167.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	32,199,079.00	277,177.00		32,476,256.00
Mobiliario y equipo educacional	3,351,462.00	29,552.00		3,381,014.00
Equipo e instrumental médico	4,441,664.00	-		4,441,664.00
Equipo de transporte	5,118,385.00	-		5,118,385.00
Maquinaria y otros equipos	33,631,194.00	177,654.00		33,808,848.00
<b>Bienes intangibles</b>	<b>2,493,370.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,493,370.00</b>
Software	2,493,370.00	-		2,493,370.00
<b>Depreciación, deterioro y amortización</b>	<b>- 120,437,451.00</b>	<b>-</b>	<b>5,316,214.00</b>	<b>- 125,753,665.00</b>
Deprec. acum. de bienes inmuebles	- 47,550,670.00		2,705,610.00	- 50,256,280.00
Deprec. acum. de bienes muebles	- 70,393,410.00		2,610,604.00	- 73,004,014.00
Amortizac. Acum. De activos intangibles	- 2,493,371.00		-	- 2,493,371.00
<b>Total de Activos no circulantes</b>	<b>42,900,404.00</b>	<b>484,383.00</b>	<b>5,316,214.00</b>	<b>38,068,573.00</b>

El saldo se refleja a costo histórico y se integra por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Universidad.

#### Estimaciones y Deterioros

No aplica

#### Otros Activos

No aplica

**Pasivo**

**Cuentas por pagar a corto plazo**

**Servicios personales** \$ 1,247,686

Se integra por los conceptos relacionados con los pagos del personal. La integración es la siguiente:

Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Aportaciones de seguridad social	Dic-2019	165,566
Aportaciones al seguro de Cesantía	Dic-2019	295,409
Aportaciones a fondos de vivienda	Dic-2019	561,996
Aportaciones al SAR	Dic-2019	224,715
	<b>Total \$</b>	<b>1,247,686</b>

**Proveedores** \$ 114,841

Al cierre del periodo, se tienen los adeudos siguientes:

Proveedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Comisión Federal de Electricidad	Energía eléctrica	Dic-2019	83,041
Merced Liliana Carrasco Meléndez	Auditoría externa del ejercicio 2019	Dic-2019	31,800
		<b>Total \$</b>	<b>114,841</b>

**Retenciones y contribuciones**

**\$ 1,930,394**

Se integra por impuestos retenidos al personal, cuotas y aportaciones de seguridad social, así como impuestos a cargo de la propia Universidad.

La integración de contribuciones por pagar, es la siguiente:

Contribución	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Impto. sobre la Renta: salarios, honorarios y asimilados a sueldos	Impuesto retenido a los empleados y profesionistas por los ingresos que percibieron por sueldos y honorarios	Dic-2019	1,220,726
Impuesto al Valor Agregado	Impuesto al Valor Agregado por pagar.	Dic-2019	8,084
ISSSTE	Aportación al ISSSTE	Dic-2019	0
S.A.R.	Aportación al Fondo de Ahorro para el retiro de los empleados.	Dic-2019	477,691
Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado	Impuesto sobre nómina	Dic-2019	223,893
		<b>Total \$</b>	<b>1,930,394</b>

**Otras cuentas por pagar**

**\$ 130,088**

El saldo representa adeudos con terceros, derivados de retenciones efectuadas a empleados, así como por obligaciones a cargo de esta Universidad. La integración es la siguiente:

Acreedor	Concepto	Antigüedad	Importe (\$)
Monedero electrónico	Depósitos del alumnado, para ser aplicados en algún servicio otorgado por la Universidad.	Dic-2019	111,908
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Aportación de personal que cursa doctorado	Dic-2019	1,000
Anticipos de alumnos	Depósitos realizados por alumnos para servicios	Dic-2019	16,439
Víctor de Jesús García	Reembolso de gastos	Dic-2019	741
		<b>Total \$</b>	<b>130,088</b>

**Otros Pasivos circulantes**

**\$ 42,570**

Se integra por el Fondo de reserva comprometido, que está siendo ejercido de conformidad con la programación y autorización correspondiente. En la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de esta Universidad, celebrada el 14 de junio de 2016, mediante el **Acuerdo S.E./LIX/16-03** se aprobó el proyecto de mantenimiento correctivo y preventivo al edificio de rectoría en los tres conceptos siguientes: 1) reparación y rehabilitación de la losa; 2) impermeabilización y reparación y 3) habilitación de domo, plafón e instalación eléctrica, hasta por una inversión de \$505,962.74, con cargo al Fondo de Reserva; así mismo, en la sexagésima Sesión Extraordinaria de del H. consejo Directivo, que se llevó a cabo el 10 de Agosto de 2016, se emitió el **Acuerdo S.E./LX/16-03** que aprueba la adquisición de equipo de transporte, por \$847,045.98. El saldo de la cuenta refleja el monto por ejercer.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos

**Recursos Propios** (ingresos por venta de bienes y servicios)

I. Con relación a los Ingresos Propios, se han captado los recursos siguientes:

Concepto	Recaudados
Derechos	8,351,483
Productos	166,294
Aprovechamientos	16,340
<b>Total</b>	<b>8,534,117</b>

**Subsidios Federal y Estatal**

II. Durante el periodo, se han autorizado y recibido los recursos siguientes:

Concepto	Subsidio Federal (\$)		Subsidio Estatal (\$)	
	Autorizado anual	Recibido	Autorizado anual	Recibido
Capítulo 1000 "Servicios personales"	32,368,012	32,368,012	32,368,012	32,368,012
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	1,847,415	1,847,415	2,384,000	2,384,000
Capítulo 3000 "Servicios generales"	4,014,066	4,014,066	4,595,033	4,595,033
<b>Total</b>	<b>38,229,493</b>	<b>38,229,493</b>	<b>39,347,045</b>	<b>39,347,045</b>

(a)

(b)

a) Dentro de este monto, se consideran \$53,057 que corresponden a los rendimientos bancarios generados por la recepción del subsidio federal, así como \$1,146,446 de complemento al presupuesto autorizado.

(b) Dentro de este monto, se consideran \$24,163 que fueron recibidos de manera extraordinaria para la publicación de las reglas de operación de becas, así como \$1,146,446 correspondientes a recursos extraordinarios para el gasto de operación.

### Programas Especiales

III. Durante el periodo, se han obtenido los recursos siguientes:

Programa	Monto (\$)
Programa de Becas	599,049
Programa de Inclusión	1,584,398
Extensionismo	8,000,000
Integrador para la profesionalización en el sector	6,995,769
Desarrollo de los Pueblos Indígenas	434,861
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educ	521,119
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	80,000
<b>Total</b>	<b>18,215,196</b>

### Ingresos financieros

IV. Durante el presente periodo se han generado rendimientos bancarios de las diversas cuentas bancarias de los programas especiales por la cantidad de \$ 279,009

### Otros ingresos y beneficios varios

V. Durante el ejercicio, se tuvo una devolución de becas de años anteriores por \$7,922

**Gastos y Otras Pérdidas:**

**Egresos**

Al cierre del periodo, se reportan los gastos siguientes:

Concepto	Ejercido (\$)
Capítulo 1000 "Servicios personales"	67,358,453
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	7,183,125
Capítulo 3000 "Servicios generales"	27,995,150
Capítulo 4000 "Becas"	823,736
Depreciación y amortización	25,350
Otros gastos	0
<b>Total</b>	<b>103,385,814</b>

**Resultado**

El resultado del periodo se determina por la diferencia entre los ingresos recibidos y los gastos efectuados, siendo la integración la siguiente:

Ingresos		104,612,782
Recursos propios	8,534,117	
Subsidio Federal	38,229,493	
Subsidio Estatal	39,347,045	
Programas especiales	18,215,196	
Intereses ganados	279,009	
Otros ingresos y beneficios varios	7,922	
Egresos		103,385,814
Capítulo 1000 "Servicios personales"	67,358,453	
Capítulo 2000 "Materiales y suministros"	7,183,125	
Capítulo 3000 "Servicios generales"	27,995,150	
Capítulo 4000 "Becas"	823,736	
Depreciación y amortización	25,350	
Otros gastos	0	
Resultado		1,226,968

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**Patrimonio Contribuido (Aportaciones) \$ 32,666,066**

Hasta el ejercicio 2011, el monto del activo fijo adquirido estaba a su vez representado en el patrimonio acumulado; sin embargo, tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental, a partir del ejercicio 2012 las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles son registradas únicamente en Activo no circulante y mensualmente se registra el monto equivalente de la depreciación.

**Patrimonio generado de ejercicios anteriores \$ 10,602,199**

El saldo CONTABLE de Resultado de ejercicios anteriores se integra por recursos de programas especiales que se encuentran en proceso de aplicación.

Programa	Año	Financiamiento	Monto (\$)
Fondo Concurrente	2008	Estatal	22,809
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	2010	Federal	1,575
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	2011	Federal	17,898
PROMEP	2012	Federal	7,799
Apoyo a la Educación Superior	2012	Federal	1,320,000
Fondo de Apoyo a la Calidad	2012	Federal	78,644
Resultado del ejercicio	2012	Estatal	2,489,573
FAC (2012)	2013	Estatal	426,011
FADOEES	2013	Federal	71,223
PIFI	2013	Federal	53,307
FAC	2013	Federal	1,060,190
Programa de Inversión	2013	Federal	1,725
ProExOEES	2014	Federal	481,429
PROMEP	2014	Federal	1,450
PADES	2014	Federal	2,500
PROFOCIE	2014	Federal	395,012
Programa de Inversión	2014	Federal	25,849
Productos financieros (F. Reserva)	2014	Federal	119,344
Resultado del ejercicio	2014	Estatal	2,172,069
Food Maker Space	2015	Federal	89,362
PROFOCIE	2015	Federal	206,974

Programa	Año	Financiamiento	Monto (\$)
Productos financieros (fondo de reserva)	2,015	Federal	147,819
Programa de Becas	2,016	Federal	9,000
PADES	2,016	Federal	7,945
PRODEP	2,016	Federal	13,808
ProExES	2,016	Federal	423,349
Productos financieros (F. Reserva)	2,016	Federal	127,955
Programa de Becas	2,017	Federal	2
Extensionismo	2,017	Federal	210,037
PRODEP	2,017	Federal	36,019
PFCE	2,017	Federal	989
Desarrollo de Pueblos Indígenas	2,017	Federal	498
INCA Extensionismo	2,017	Federal	169
Programa de Inclusión	2,017	Federal	2,116
Productos Financieros	2,017	Federal	125,844
Extensionismo	2,018	Federal	35,000
PRODEP	2,018	Federal	143,664
Ingresos financieros	2,018	Federal	241,527
Otros ingresos y beneficios varios	2,018	Estatal	31,715
<b>Total</b>			<b>10,602,199</b>

Como puede observarse, el saldo de la cuenta de referencia se integra prácticamente por **Programas Especiales**, los cuales **tiene una cuenta específica** para la administración de los recursos, así mismo, se precisa las cifras reportadas en los Estados Financieros corresponden a cifras contables y que el **disponible bancario es el resultado presupuestal**, lo anterior debido a que la adquisición de Activo fijo es una erogación presupuestal, pero NO contable.

**Reservas**

**\$5,599,304**

La cuenta contable de referencia se integra por remanentes de ejercicios anteriores (federales), cuyo importe se encuentra constituido con la finalidad de permitir a la Universidad financiar los rezagos presupuestales, así como atender necesidades extraordinarias que se presentan en la operación de la Institución.

<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>		<b>6,952,313</b>
<b>Menos: Autorizaciones del H. Consejo Directivo</b>		1,353,009
<b>Acuerdo S.E./LIX/16-03: Mantenimiento correctivo y preventivo al Edificio "b"</b>	505,963	
<b>Acuerdo S.E./LX/16-03: Adquisición de equipo de transporte</b>	847,046	
<b>Saldo al cierre del periodo</b>		<b>5,599,304</b>

Al cierre del ejercicio, se tiene un **resultado contable** de \$ **1,226,968**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	4,237,818	4,258,537
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	4,668,836	3,942,272
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>8,906,654</b>	<b>8,200,809</b>

2. Durante el ejercicio, se adquirió con cargo a programas especiales, el equipamiento siguiente:

Mobiliario y equipo de administración	277,177
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	29,552
Maquinaria, otros equipos y herramientas	177,654
<b>Total</b>	<b>484,383</b>

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2019	2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>1,252,318</b>	<b>696,567.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	5,316,214	2,451,765
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	869,243	1,235,697
Incremento (Disminución) de cuentas por pagar	-689,896	-372,314
Variaciones en la Hacienda Pública	-3,083,429	-3,605,470
Resultado de ejercicios anteriores	-1,752,555	-3,073,455
Partidas extraordinarias		

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>Cuenta Pública 2019</b> <b>Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$104,612,782.00</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$104,612,782.00</b>

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

<b>Cuenta Pública 2019</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$103,844,847.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$484,383.00</b>
2.1 Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	277,177.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	29,552.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	177,654.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$25,350.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$103,385,814</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

**VALORES:** Representan títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes - **No aplica**

**EMISION DE OBLIGACIONES:** Representa el conjunto de valores emitidos y puestos en circulación - **No aplica**

**AVALES Y GARANTIAS:** Corresponde al registro de la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero - **No aplica**

**JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa - **No aplica**

**CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS:** Informe sobre el monto de los contratos de obra o similares, formalmente aprobados y que aún no están en todo o en partes ejecutados - **No aplica**

**BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO – No aplica**

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos

- Presupuesto de Ingresos Estimado: La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital presenta un presupuesto de ingresos estimado por un importe de \$84,409,852.00 (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)
- Presupuesto de Ingresos Modificado: La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital tiene un presupuesto modificado por un importe de \$104,612,782.06 (Ciento cuatro millones seiscientos doce mil setecientos ochenta y dos pesos 06/100 M.N.)
- Presupuesto de Ingresos Recaudados: Al cierre del ejercicio fiscal 2019 la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital cuenta con un presupuesto de ingresos recaudado por la cantidad de \$104,609,706.73 (Ciento cuatro millones seiscientos nueve mil setecientos seis pesos 73/100 M.N.)
- Presupuesto de Ingresos por Recaudar: Del presupuesto de ingresos por recaudar se tiene pendiente de recaudar el importe de \$3,075.33 (Tres mil setenta y cinco pesos 33/100 M.N.) que corresponden a Rendimientos Financieros generados por subsidio federal del mes de octubre de 2019.

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	INGRESO POR RECAUDAR
Ingresos Propios	\$11,000,000.00	\$8,534,116.62	\$8,534,116.62	\$8,534,116.62	\$0.00
Ingresos Estatales	\$36,704,926.00	\$39,347,045.00	\$39,347,045.00	\$39,347,045.00	\$0.00
Ingresos Federales	\$36,704,926.00	\$38,229,493.24	\$38,229,493.24	\$38,226,417.91	\$3,075.33
<b>PROGRAMAS ESPECIALES</b>					
Programa de Becas	\$0.00	\$599,049.00	\$599,049.00	\$599,049.00	\$0.00
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	\$0.00	\$1,584,397.81	\$1,584,397.81	\$1,584,397.81	\$0.00
Extensionismo	\$0.00	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$286,931.85	\$286,931.85	\$286,931.85	\$0.00
Integrados para la Profesionalización en el Sector Productivo	\$0.00	\$6,995,768.76	\$6,995,768.76	\$6,995,768.76	\$0.00
Desarrollo de los Pueblos Indígenas	\$0.00	\$434,860.78	\$434,860.78	\$434,860.78	\$0.00
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa	\$0.00	\$521,119.00	\$521,119.00	\$521,119.00	\$0.00
PRODEP	\$0.00	\$80,000.00	\$80,000.00	\$80,000.00	\$0.00
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>\$84,409,852.00</b>	<b>\$104,612,782.06</b>	<b>\$104,612,782.06</b>	<b>\$104,609,706.73</b>	<b>\$3,075.33</b>

Cuentas de egresos

- Presupuesto de Egresos Autorizado: Para el ejercicio 2019 la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital cuenta con un presupuesto de egresos autorizado por un importe de \$84,409,852.00 (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)
- Presupuesto de Egresos Modificado: Del presupuesto de egresos modificado se tiene un importe de \$104,612,782.06 (Ciento cuatro millones seiscientos doce mil setecientos ochenta y dos pesos 06/100 M.N.)
- Presupuesto de Egresos Devengado: Del presupuesto de egresos devengado se tiene un importe de \$103,844,846.77 (Ciento tres millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos 77/100 M.N.)
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Al cierre del ejercicio fiscal 2019 se tuvo la cantidad de \$103,844,846.77 (Ciento tres millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos 77/100 M.N.) de presupuesto de egresos ejercido.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: En esta cuenta se registran los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gasto de operación como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos. Del presupuesto de egresos por ejercer se tiene el importe de \$747,935.29 (Setecientos sesenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 29/100 M.N.) que corresponden a programas especiales mismos que se ejercerán de acuerdo a sus reglas de operación durante el siguiente ejercicio fiscal.

DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER
INGRESOS PROPIOS	\$11,000,000.00	\$8,534,116.62	\$8,534,116.62	\$8,534,116.62	\$ -
SUBSIDIO ESTATAL	\$36,704,926.00	\$39,347,045.00	\$39,347,045.00	\$39,347,045.00	\$ -
SUBSIDIO FEDERAL	\$36,704,926.00	\$38,229,493.24	\$38,229,493.24	\$38,229,493.24	\$ -
PROGRAMAS ESPECIALES	\$ -	\$18,502,127.20	\$17,734,191.91	\$17,734,191.91	\$747,935.29
<b>TOTAL</b>	<b>\$84,409,852.00</b>	<b>\$104,612,782.06</b>	<b>\$103,844,846.77</b>	<b>\$103,844,846.77</b>	<b>\$747,935.29</b>

Desglose de Programas Especiales:

PROGRAMAS ESPECIALES	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER
Programa de Becas	\$0.00	\$599,049.00	\$575,049.00	\$575,049.00	\$24,000.00
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	\$0.00	\$1,584,397.81	\$1,584,397.81	\$1,584,397.81	\$0.00
Extensionismo	\$0.00	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$286,931.85	\$2,987.02	\$2,987.02	\$283,944.83
Integrados para la Profesionalización en el Sector Productivo	\$0.00	\$6,995,768.76	\$6,995,768.76	\$6,995,768.76	\$0.00
Desarrollo de los Pueblos Indígenas	\$0.00	\$434,860.78	\$434,384.26	\$434,384.26	\$476.52
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa	\$0.00	\$521,119.00	\$141,119.00	\$141,605.06	\$379,513.94
PRODEP	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$18,502,127.20</b>	<b>\$17,734,191.91</b>	<b>\$17,734,191.91</b>	<b>\$747,935.29</b>

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
INGRESOS PROPIOS	\$10,500,000.00	\$ 8,421,293.58	\$ -	\$ 8,421,293.58	\$ 8,421,293.58	\$ 8,155,243.58
SUBSIDIO ESTATAL	\$34,840,120.00	\$ 35,519,303.00	\$ -	\$ 35,519,303.00	\$ 35,519,303.00	\$ 35,082,387.85
SUBSIDIO FEDERAL	\$34,840,120.00	\$ 35,519,303.00	\$ -	\$ 35,519,303.00	\$ 35,519,303.00	\$ 35,082,387.82
<b>SUB TOTAL SUBSIDIOS Y RECURSOS PROPIOS</b>	<b>\$80,180,240.00</b>	<b>\$ 79,459,899.58</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 79,459,899.58</b>	<b>\$ 79,459,899.58</b>	<b>\$ 78,320,019.25</b>
PROGRAMAS ESPECIALES 2017	\$ -	\$108,672,880.80	\$ 30,024,645.51	\$ 78,648,235.29	\$ 78,648,235.29	\$ 78,568,235.29
<b>TOTAL</b>	<b>\$80,180,240.00</b>	<b>\$188,132,780.38</b>	<b>\$ 30,024,645.51</b>	<b>\$158,108,134.87</b>	<b>\$158,108,134.87</b>	<b>\$156,888,254.54</b>

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### 3. Autorización e Historia

El 29 de julio de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la creación de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica propia y con domicilio en la ciudad de Ixmiquilpan, Hidalgo. Durante el ejercicio 2019, no existieron cambios en la estructura de esta Casa de Estudios.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social y b) Principal actividad

La Universidad Tecnológica tiene como objeto, según el Decreto de fecha 25 de julio de 2016 que modifica al diverso que creó a la misma:

1. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;

2. Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas nacional y estatal de ciencia y tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo;

3. Desarrollar e impartir programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;

3. Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo;

4. Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento a los valores universales;
  6. Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivos de carácter público, privado y social que coadyuve al desarrollo regional sustentable a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a la generación de bienes y servicios;
  7. Impulsar estrategias que faciliten la movilidad académica de los educandos entre las instituciones del Sistema de Educación, entre otros.
- b) Ejercicio fiscal  
2019
- c) Régimen jurídico y e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Para efectos fiscales la Universidad tributa bajo el régimen de “Persona moral con fines no lucrativos”, obligado principalmente a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta derivado del pago de nóminas, su domicilio se ubica en Carretera Ixmiquilpan – Capula Km. 4, Colonia el Nith, Ixmiquilpan, Hidalgo.

- d) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No se tienen contratos de fideicomiso.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- La operación de la Universidad es financiada principalmente con recursos Federales y Estatales, los cuales de conformidad con el Convenio de colaboración aportan una misma cantidad designada por la Secretaría de Educación; así mismo, mediante la operación misma de esta Casa de Estudios, se obtienen Recursos Propios y de manera adicional se participa en diversas convocatorias a efecto de obtener recursos extraordinarios provenientes de Programas Especiales.
- Tomando en consideración lo anterior, los controles de ingresos y gastos permiten identificar la fuente de financiamiento, así como su aplicación en la consecución de algún proyecto específico.
- Con el objeto de identificar y controlar las diferentes fuentes de recursos y proyectos existentes se tienen cuentas bancarias para cada tipo de financiamiento.

- El monto de las inversiones que se reportan, se integra por recursos que han sido destinados para programas y proyectos distintos del gasto de operación.
- Considerando los niveles de inflación, no es aplicable la reexpresión;
- Todas las operaciones son presentadas en pesos mexicanos;

#### Postulados básicos de contabilidad gubernamental

**Sustancia económica.** - La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, tiene como objeto impartir educación de nivel superior, y la prestación de servicios tecnológicos, así como realizar las actividades necesarias para tal efecto. Bajo ese contexto, se reconocen contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la UTVM y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

**Entes públicos.** - La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica propia

**Existencia Permanente.** - La UTVM tiene vida permanente, salvo modificación posterior del Decreto que la creó, en que se especifique lo contrario.

**Revelación suficiente.** - Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados de la UTVM. En este apartado se revelan estados financieros y sus notas respectivas, precisando que los informes presupuestales se presentan en el apartado determinado para ello.

**Importancia relativa.** - La información muestra los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, con el propósito de evitar la presentación errónea que afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

**Registro e integración presupuestaria.** - El registro presupuestario es realizado a través de cuentas de orden en términos de la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos, considerando para tal efecto los distintos momentos aplicables. El registro de egresos considera las clasificaciones siguientes: Por función (Desarrollo social / Educación / Educación Superior); Por tipo de gasto (Gasto corriente) y Clasificación por objeto del gasto, así mismo incluye la fuente de financiamiento.

**Consolidación de la información financiera.** - La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, no está constituida por diferentes entes, por ello es que no lleva a cabo consolidación alguna.

**Devengo contable.** - Los registros contables de la UTVM se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es en el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de ingresos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y en su caso, obra contratados; independientemente de la fecha de pago.

La vida de la UTVM se divide en periodos uniformes de un año calendario; para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos de presentan informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

Valuación. - Los eventos económicos que afectan a la UTVM, son cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico (monto erogado) o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

Dualidad económica. - En cada una de las operaciones económicas, los ingresos y egresos son registrados y referenciados con la fuente de los mismos.

Consistencia. - El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización; por lo anterior, los Estados Financieros han sido realizados en apego a la normatividad en comento.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el presente ejercicio:

- a) No se realizó la reexpresión de estados financieros
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se tiene inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) No se cuenta con inventarios.
- e) No se tienen provisiones en materia laboral, únicamente se tiene en pasivos el monto correspondiente a las cuotas y aportaciones de seguridad social que al cierre del mes están pendientes de pago.
- f) No se tienen provisiones
- g) Se cuenta con un Fondo de Reserva, por \$5,599,304.00, la cual se integra por remanentes de ejercicios anteriores (federales), cuyo importe se encuentra constituido con la finalidad de permitir a la Universidad financiar los rezagos presupuestales, así como atender necesidades extraordinarias que se presentan en la operación de la Institución.
- h) No se tienen cambios en políticas contables y corrección de errores en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) No se tiene reclasificaciones.
- j) No existe depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los pagos que derivan de un servicio cotizado en moneda extranjera, son realizados de acuerdo al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación o de acuerdo al tipo de cambio bancario, dependiendo esto de las condiciones estipuladas con el proveedor; por lo que el registro de dichos pagos se realiza en moneda nacional.

### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>			Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Edificios No Habitacionales	30	3.3	<b>Equipo de Transporte</b>		
Infraestructura	25	4	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>BIENES MUEBLES</b>			<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>			Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Muebles de Oficina y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3.33	30	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>			Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3.33	30	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Cámaras Fotográficas y de Video	3.33	30	Otros Equipos	10	10
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			Software	3.33	30
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20			

- b) Durante el ejercicio no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Durante el ejercicio, se adquirieron bienes muebles por \$484,383.00
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras – N/A
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad – N/A
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras – N/A
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables – N/A
- h) De conformidad con la normatividad, se lleva a cabo el levantamiento de inventario físico, que tiene entre otros propósitos, la verificación de la funcionalidad de los bienes.

Adicionalmente, se mencionan las principales variaciones en el activo

- a) Inversiones en valores – Se tiene inversión bancaria con disponibilidad diaria, sin riesgo.
- b) Se tiene un Patrimonio de \$50,094,537.00.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria – N/A
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria – N/A

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No se tienen contratos de fideicomiso.

**10. Reporte de la Recaudación**

Fuente	Ingresos
Recursos propios	8,534,117
Subsidio Federal	38,229,493
Subsidio Estatal	39,347,045
Programas especiales	18,215,196
Intereses ganados	279,009
Otros ingresos y beneficios varios	7,922
<b>Total (\$)</b>	<b>104,612,782</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno

La alta dirección de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) ha determinado como una decisión estratégica establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en los requisitos establecidos en la norma ISO-9001: 2015, COPANT/ISO-9000-2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015 con el propósito de mantener y mejorar continuamente los servicios educativos para los programas de titulación del Técnico Superior Universitario, de Educación Continua para la Internacionalización y Servicios Tecnológicos, cumpliendo con los requisitos de sus clientes y partes interesadas; asegurando la conformidad de sus requerimientos, necesidades y expectativas; los cuáles han sido identificados y planificados a través de procesos para que la organización funcione de manera eficaz y cumpla con la normatividad gubernamental, institucional y la reglamentación aplicable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Análítico del presupuesto de egresos

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
SERVICIOS PERSONALES	\$ 64,867,298.00	\$ 2,491,154.98	\$ 67,358,452.98	\$ 67,358,452.98	\$ 66,115,401.85	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,630,000.00	\$ 3,553,125.19	\$ 7,183,125.19	\$ 7,183,125.19	\$ 7,182,384.65	\$ 0.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 14,912,554.00	\$ 13,698,712.01	\$ 28,611,266.01	\$ 27,995,149.72	\$ 27,688,215.96	\$ 616,116.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$ 1,000,000.00	-\$ 152,264.20	\$ 847,735.80	\$ 823,735.80	\$ 823,735.80	\$ 24,000.00
TOTAL DE GASTO	\$ 84,409,852.00	\$ 20,202,930.06	\$ 104,612,782.06	\$ 103,844,846.77	\$ 102,294,121.34	\$ 767,935.29

Clasificación administrativa

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio
SECRETARIA ACADÉMICA	\$ 1,189,913.04	\$ 2,379,431.10	\$ 3,569,344.14	\$ 3,085,830.20	\$ 3,085,830.20	\$ 483,513.94
DOCENCIA	\$ 2,435,120.24	\$ 78,902.05	\$ 2,514,022.29	\$ 2,514,022.29	\$ 2,514,022.29	\$ 0.00
ADMINSITRACION Y FINANZAS	\$ 76,974,378.06	\$ 3,043,274.96	\$ 80,017,653.02	\$ 79,733,708.19	\$ 78,182,982.76	\$ 283,944.83
PLANEACION Y EVALUACION	\$ 2,537,707.74	-\$ 1,019,760.93	\$ 1,517,946.81	\$ 1,517,946.81	\$ 1,517,946.81	\$ 0.00
RECTORIA	\$ 259,200.00	\$ 355,602.31	\$ 614,802.31	\$ 614,802.31	\$ 614,802.31	\$ 0.00
VINCULACION	\$ 1,013,532.92	\$ 15,365,480.57	\$ 16,379,013.49	\$ 16,378,536.97	\$ 16,378,536.97	\$ 476.52
TOTAL	\$ 84,409,852.00	\$ 20,202,930.06	\$ 104,612,782.06	\$ 103,844,846.77	\$ 102,294,121.34	\$ 767,935.29

Clasificación funcional - programática

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
DESARROLLO SOCIAL	\$ 84,409,852.00	\$ 20,202,930.06	\$ 104,612,782.06	\$ 103,844,846.77	\$ 102,294,121.34	\$ 767,935.29
EDUCACION	\$ 84,409,852.00	\$ 20,202,930.06	\$ 104,612,782.06	\$ 103,844,846.77	\$ 102,294,121.34	\$ 767,935.29
Total del Gasto	\$ 84,409,852.00	\$ 20,202,930.06	\$ 104,612,782.06	\$ 103,844,846.77	\$ 102,294,121.34	\$ 767,935.29

**Clasificación económica**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Diferencia
1 Gasto Corriente	\$84,409,852.00	\$19,590,727.98	\$104,000,579.98	\$103,360,463.69	\$101,809,738.26	\$640,116.29
2 Gasto de Capital	\$0.00	\$612,202.08	\$612,202.08	\$484,383.08	\$484,383.08	\$127,819.00
<b>Total</b>	<b>\$84,409,852.00</b>	<b>\$20,202,930.06</b>	<b>\$104,612,782.06</b>	<b>\$103,844,846.77</b>	<b>\$102,294,121.34</b>	<b>\$767,935.29</b>

**14. Información por Segmentos**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

**16. Partes Relacionadas**

No aplica

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

Autorizó

Elaboró

\_\_\_\_\_  
MTRO. MARCO ANTONIO OCADIZ CRUZ  
RECTOR

\_\_\_\_\_  
MTRO. DANIEL JAVIER FLORES VERGARA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

FOVD590721EV9  
WDeG9NnO6JoB8ORLI8ICgk3JebLaol8khB2Q5FdT1ZqhMYKdV/6SuDWMijitLyJJSwmURKfZAM445K+rxQ0IW+pFsgCKgSZyqO3BML/xQ6inHqtpIHOA7cqR  
13Cqp9839y6OxqFF81b1b4Pcj94jVv4yaWsmVoWgng8+tW944xx+GSDFH2RTQ1gpkEjLgA8i2+xtK2DPlof5ho1n2rnIVFr+3l6Jdaj8XMtXXnilz/L1  
fuqKt7WqQJyGSqBiPyFy660G2kv1ReezpkdXQ9kl1VLWgoB32Bvgg2ZM+w9RxuaVTdCfD0Djz2mKhWVh15X5cfhk3HZII32WMWV2kmFog==  
11/03/2020 12:17:03 p. m.

Autorizó

OACM570428LU0  
Qumj5DHPyaDdCQCn0/k2y1kmeyyg66l17vFVdVOv5YM8mhcBf3FimAafUtw+3lec3OGa1mi/rBmbu5Fabstq8lfZqJcNq3tMhKERcnQdZclKyT+y2q/LZgo5  
2cxlqWd5/2/YOIIK59zk+RXdolHkUYFmRxsmBdmM0t4sVfHYzuv/b2cYAfjgMrvXqdRoSkIkCEOmXfd4jqdZQDa8mHyXR4rAN+om+RvxlSiw0o4EdaJ4  
L7+146ncWZ3YYFugY9qXeSYWK91P9qdeujjQKwbEE4c8Nc5iN01qhvU7mRNJwwPOFZs8nxWEbdjMAtnTqMVhE4owkWvB54MIQK7lfdw==  
11/03/2020 12:20:40 p. m.